ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRERO DEL ECUADOR S.A. REUNIDA EL 22 DE MAYO DE 2019

En la Ciudad de Quito, a los 22 días del mes de mayo del año 2019, en las oficinas del Estudio Jurídico **BUSTAMANTE & BUSTAMANTE**, ubicado en las Avenidas Patria y Amazonas esquina, Edificio Cofiec, décimo piso, a las 11:00 AM horas, concurren los accionistas de **FERRERO DEL ECUADOR S.A.** (en adelante la "**Compañía**") de conformidad con el siguiente cuadro de integración: ----------

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Accionista	Capital Suscrito	No. Acciones
FERVALUE S. À R.L. Representado por su Apoderado Sr. David Estrella R.	5'382.791	5'382.791
FERRERO TRADING LUX S.A. Representado por su Apoderado Sr. David Estrella R.	1	1
Total	**5'382.792**	**5'382.792**

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, entendiéndose, por lo tanto, convocada al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día: ----------

PUNTO UNO: Conocimiento del Informe Anual de los Auditores Externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018; ----------

PUNTO DOS: Conocimiento del Informe Anual del Administrador correspondiente al ejercicio económico del 2018; ----------

PUNTO TRES: Conocimiento del Informe Anual de Comisaria correspondiente al ejercicio económico del 2018; ----------

PUNTO CUATRO: Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018; ----------

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de las utilidades; ----------

PUNTO SEIS: Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019; y, -------

PUNTO SIETE: Nombramiento de Comisaria para el ejercicio económico 2019; y, ----------

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Sr. David Estrella R; y, como Secretaria Ad-Hoc la Ab. Adriana Lasso P. ----------

La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer el orden del día y resolver lo que corresponda. ----------

Sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve: ---------

PUNTO UNO. - Conocimiento del Informe anual de los Auditores Externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018.- ----------

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al Informe Anual de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2018. Una vez que el Informe Anual de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2018 fue leído por Secretaría, el Presidente de la Junta mociona la aprobación del mismo y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos. ----------

La Secretaria anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. ----------

Presidencia ordena que se trate el siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO DOS. - Conocimiento del Informe Anual del Administrador correspondiente al ejercicio económico del 2018.- ----------

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al Informe Anual del Administrador, emitido por Marcela Proaño, correspondiente al ejercicio económico del 2018. ----------

La Secretaria anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. ----------
Presidencia ordena que se trate el siguiente punto del orden del día. ----------
PUNTO SIETE. - Nombramiento de Comisaria para el ejercicio económico 2019.- ----------
El Presidente mociona a la Junta General de Accionistas elegir como Comisaria para el ejercicio económico 2019, por el periodo de un año, a Valeria Granja. ----------
La Secretaria anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. ----------
Presidencia ordena que se trate el siguiente y último punto del orden del día. ----------
Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los Accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con la Secretaria Ad-Hoc que certifica. ----------
Al ser las 12:30 PM horas, se levanta la sesión. ----------

Por **FERVALUE S. A R.L.**

David Estrella R.
Apoderado

PRESIDENTE Ad-Hoc DE LA JUNTA

David Estrella R.

Por **FERRERO TRADING LUX S.A.**

David Estrella R.
Apoderado

SECRETARIA Ad-Hoc DE LA JUNTA

Ab. Adriana Lasso Pérez